



CONSEJO REGIONAL DE LA SOCIEDAD CIVIL DE SENADIS

I. Antecedentes de la Sesión

Tipo Sesión : Ordinaria

Sesión N° : 1 (primera)

Fecha : Jueves 20 de Abril de 2017

Lugar : Salón Winston Cabello, Seremi de
Desarrollo Social, Edificio Pedro León
Gallo 4º Piso, Copiapó

Hora inicio : 15:40 hrs.

Asistentes : **Consejeras:** Sra. Myriam Miqueles Parraguez, Sra. Escilda Clavería, **Consejeros:** Sr. Carlos Munizaga. También asiste a la sesión la Srta. Samanta Rolack J. – Profesional DR Senadis Atacama, Srta. Carmen Moreno – Abogada Convenio Senadis – CAJVAL, Sr. Marcelo González Ossio – Coordinador de Sistema de Protección Social de la Seremi de Desarrollo Social y Sra. Eliana Flores – Jefa de Estudios de la Seremi de Desarrollo Social.



Excusas: Sra. Praxedes Aedo Allende y Sra. Gladys Rojas Castillo presentan excusas a través de correo electrónico. Sr. Servando Campos no presenta excusas por su inasistencia.

II. Aprobación del Acta anterior

Se da lectura y aprobación del acta anterior de la sesión ordinaria del Consejo Regional de la Sociedad Civil – CRSC de Discapacidad Senadis Atacama.

III. Tabla y temas tratados

Se consulta a los consejeros por propuestas de trabajo para el año 2107 como Consejo Regional de la Sociedad Civil de Discapacidad en la Región de Atacama. Además, se vuelve a reforzar que como consejo tienen facultades para convocar y realizar trabajo de coordinación con las entidades que estimen necesario y que presentan autonomía en relación al trabajo que realiza Senadis.

Escilda Claveria, informa al consejo que al interior de la Municipalidad de Caldera actualmente existe una Unidad de Discapacidad conformada por 3 personas (Waleska Orellana – Asistente Social, María Díaz – Funcionaria de Apoyo y Escilda Clavería – Funcionaria



de Apoyo), que están trabajando con la OMIL y empresas para lograr inclusión laboral de PesD. Escilda también informa que hubo cambio de directiva en la organización DISCAL y quedo conformada por Presidente Sr. Octavio Oyarzún Lucay (+ 56 9 95054758), Sra. Jeanette Berenguela (+56 9 94257277) y Sra. Patricia Bravo (+56 9 92970523).

Sra. Myriam Miqueles enviará vía correo electrónico propuesta de puntos de trabajo para el año 2017. También expresa que como organización de PesD Los Girasoles siguen funcionando en dependencias de la agrupación San Vicente de Paul, pero con muchos problemas de espacio físico para desarrollar los distintos talleres, no tienen donde guardar de forma segura sus materiales y el terreno en el sector de El Palomar que les había entregado en comodato el Municipio al parecer ahora será destinado a una comisaría, por lo que tienen reuniones pendientes con el Municipio para analizar este tema.

Senadis Atacama da cuenta de reuniones y actividades realizadas en el periodo estival de receso del CRSC de Discapacidad (como, por ejemplo: Reuniones realizadas por Centro Diurno para PesD Intelectual Moderada a Severa, propuesto por la Corporación ATADIS). También, se informa del



desarrollo de la Escuela de Gestión Social y Territorial, cuyo diagnóstico participativo se realizó en diciembre de 2016 y que desde el sábado 25 de marzo de 2017 se realizará en Copiapó por 5 sábados, finalizando el día 06 de mayo de 2017, ejecutada por la Universidad de La Serena. También se realiza invitación al Seminario de Acceso a la Justicia que se desarrollará durante el viernes 05 de mayo de 2017 en Copiapó, donde realizarán exposiciones destacados abogados como el Director Nacional del Instituto de Derechos Humanos y la Abogada María Soledad Cisternas.

Carmen Moreno expone aristas del Convenio entre la CAJVAL y Senadis, y da a conocer su plan de trabajo relativo a difusión de la Ley 20.422 y cuerpos legales relacionados con vulneración de derechos de PesD también se expresa el trabajo coordinado con la Municipalidad de Caldera, ya que realizará una difusión de Ley 20.422 el día viernes 12 de mayo de 2017.

Se informa de aprobación de la Ley de Inclusión Laboral para PesD (Reserva de Empleos para PesD) estamos a la espera de elaboración de reglamentos. Por lo que se les estará informando de los procesos que siguen posterior a la promulgación de dicha Ley.

Eliana flores manifiesta su interés de trabajar por temática discapacidad y expresa su disposición para apoyar en esta temática.

Se expone situación en la que quedaría el CRSC de Discapacidad de Senadis Atacama, por la posible renuncia de la Sra. Praxedes Aedo expresada en el correo de excusas que envió para ausentarse de la reunión de hoy.

IV. Acuerdos adoptados y responsables

- Consultar en Cajas de Compensación la factibilidad de afiliación de PesD que reciben PBSI.
- Consultar a Encargada de Participación de Senadis Central por funcionamiento de CRSC de Discapacidad Senadis Atacama por anuncio de tentativa renuncia de una de las consejeras.

IV. Temas próxima sesión

- Entrega de propuestas de trabajo para el año 2017 de los consejeros pendientes.



V. Próxima sesión

Se acuerda volver a reunirnos en el mes de mayo de 2017, específicamente por la tarde el día que se realice la reunión mensual de la Mesa Regional de Discapacidad, en lugar por confirmar.


Siendo las 16:50 Hrs. se pone fin a la sesión.



VI. Excusas

Se adjuntan excusas de Sra. Praxedes Aedo Allende y Sra. Gladys Rojas Castillo.

20/4/2017 Correo de SERVICIO NACIONAL DE LA DISCAPACIDAD - CITACIÓN A REUNIÓN DEL CONSEJO REGIONAL DE LA SOCIEDAD CIVIL ABRIL 2017

 **SENADIS**
Ministerio de
Desarrollo Social

Andrea Elgueta <aelgueta@senadis.cl>

CITACIÓN A REUNIÓN DEL CONSEJO REGIONAL DE LA SOCIEDAD CIVIL ABRIL 2017

PRAXEDES JOHANNA AEDO ALLENDE <praxedes.aedo@gmail.com> 20 de abril de 2017, 13:18
Para: Andrea Elgueta <aelgueta@senadis.cl>

Estimada:
Junto con saludarle, quien suscribe, informa a Ud. que no podré asistir a la reunión por trámites de índole familiar y de salud.
La próxima semana haré llegar mi renuncia para dejar de pertenecer al Consejo Regional de la Sociedad Civil, ya que estoy con problemas familiares y se aproxima mi fuero maternal, lo que dificulta cumplir como integrante del CRSC. Esperando su comprensión.

El abr. 10, 2017 10:54 AM, "Andrea Elgueta" <aelgueta@senadis.cl> escribió:

ESTIMADAS Y ESTIMADOS, BUENOS DÍAS, ESPERANDO SE ENCUENTREN BIEN, A TRAVÉS DEL PRESENTE ADJUNTO CITACIÓN PARA LA 1º REUNIÓN DEL CONSEJO REGIONAL DE LA SOCIEDAD CIVIL DE DISCAPACIDAD AÑO 2017, QUE SE REALIZARÁ EL DÍA JUEVES 20 DE ABRIL DE 2017 A LAS 15:30 HRS. EN DEPENDENCIAS DE SALÓN WINSTON CABELLO, 4º PISO SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL, EDIFICIO PEDRO LEÓN GALLO (EDIFICIO INTENDENCIA REGIONAL), UBICADO EN LOS CARRERA N° 645, COPIAPÓ.

ESTAMOS COMUNICÁNDONOS,

Andrea Elgueta Olivares
Directora Regional Senadis Atacama
Servicio Nacional de la Discapacidad
(56-52) 2 232648 / 2 232672
www.senadis.gob.cl

<https://mail.google.com/mail/?ui=2&ik=00a6640f38&view=pt&msg=15b8c28076bdd1ce&search=inbox&dsqt=1&siml=15b8c28076bdd1ce>

1/1



Andrea Elgueta <aelgueta@senadis.cl>

CITACIÓN A REUNIÓN DEL CONSEJO REGIONAL DE LA SOCIEDAD CIVIL ABRIL 2017

gladys rojas castillo <grcastillo39@gmail.com>
Para: Andrea Elgueta <aelgueta@senadis.cl>

21 de abril de 2017, 14:26

Hola acabo de comonicarme con mi correo hace un mes que estoy en cama por tratamiento no tenia internet en casa hoy pudieron arreglarlo Bueno la reunion se hizo ayer despues de la mesa yo no pude ir Andrea a penas pueda tener claro que pasara con mi columna viajare a Copiapo

El 10/04/2017 10:54, "Andrea Elgueta" <aelgueta@senadis.cl> escribió:

ESTIMADAS Y ESTIMADOS, BUENOS DÍAS, ESPERANDO SE ENCUENTREN BIEN, A TRAVÉS DEL PRESENTE ADJUNTO CITACIÓN PARA LA 1º REUNIÓN DEL CONSEJO REGIONAL DE LA SOCIEDAD CIVIL DE DISCAPACIDAD AÑO 2017, QUE SE REALIZARÁ EL DÍA JUEVES 20 DE ABRIL DE 2017 A LAS 15:30 HRS. EN DEPENDENCIAS DE **SALÓN WINSTON CABELLO, 4º PISO SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL, EDIFICIO PEDRO LEÓN GALLO (EDIFICIO INTENDENCIA REGIONAL), UBICADO EN LOS CARRERA N° 645, COPIAPÓ.**

ESTAMOS COMUNICÁNDONOS,

Andrea Elgueta Olivares
Directora Regional Senadis Atacama
Servicio Nacional de la Discapacidad
(56-52) 2 232648 / 2 232672
www.senadis.gob.cl



VII. Nombre y firmas de los asistentes

Se adjunta Lista de Asistencia en formato PDF.